

**JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**  
**SINGULAR ASSET MANAGEMENT**  
**ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

En Santiago de Chile, a 23 de noviembre de 2018, siendo las 09:30 horas, en calle Don Carlos N° 2939, oficina 913, comuna de Las Condes, se celebró la junta ordinaria de accionistas de la sociedad administradora general de fondos denominada **SINGULAR ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**, en adelante la "*Sociedad*", bajo la presidencia de su titular don Pablo Andrés Jaque Sahr y con la asistencia de don Luis Fernando Pérez, quien actuó como secretario de actas.

**1. ASISTENCIA.**

Asistieron a la junta, personalmente o representados, los siguientes accionistas, por las acciones que se indican para cada uno:

- (1) PME SpA representada por don Pablo Andrés Jaque Sahr, por ..... 70.000 acciones;
- (2) Santa Guadalupe SpA, representada por don Luis Fernando Pérez López por ..... 70.000 acciones;
- (3) Nueva Costanera SpA, representada por don Diego Adolfo Chomali Kattan, por ..... 70.000 acciones;
- (4) San Rafael SpA, representada por don Rafael Gonzalo Mendoza Townsend, por ..... 70.000 acciones; y
- (5) Santa Sofía SpA, representada por doña Magdalena Sofía Bernat Domínguez, por ..... 70.000 acciones.

**2. CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA.**

El Presidente manifestó que, encontrándose presentes en esta junta 350.000 acciones, correspondientes al 100% de las acciones suscritas con derecho a voto de la Sociedad, declaraba legalmente constituida la junta.

**3. DESIGNACIÓN DE SECRETARIO.**

El presidente propuso que oficiara como secretario de la junta don Luis Fernando Pérez López, lo que fue aprobado por la unanimidad de los accionistas asistentes.

**4. PODERES.**

Los poderes fueron revisados, encontrándose éstos y la hoja de asistencia a disposición de los señores accionistas, todos los cuales se tuvieron por aprobados por unanimidad.

## **5. CONVOCATORIA Y OTRAS FORMALIDADES.**

El Presidente solicitó se dejara constancia en el acta de lo siguiente:

- 5.1.** Que habiéndose asegurado de antemano la comparecencia de la unanimidad de los accionistas de la sociedad, quienes se encuentran presentes en esta junta, no fue necesario cumplir con las formalidades de citación y publicaciones.
- 5.2.** Que los accionistas presentes han firmado la hoja de asistencia y que todos ellos corresponden a accionistas registrados como tales en el registro de accionistas de la sociedad con cinco días hábiles de anticipación a esta fecha.

## **6. FIRMA DEL ACTA.**

Se acordó que el acta que se levante de la presente junta sea firmada por todas las personas naturales asistentes a ella, conjuntamente con el presidente y el secretario.

## **7. TABLA.**

El presidente manifestó que la presente junta tenía por objeto someter a la consideración de los señores accionistas las siguientes materias:

- a. Renovación del Directorio.
- b. Conocer cualquier otra materia de interés social que no sea de competencia de la Junta Extraordinaria de Accionistas.

## **8. RENOVACIÓN DEL DIRECTORIO.**

Conforme lo señalado precedentemente, corresponde en esta oportunidad proceder a la renovación total del directorio con motivo de la renuncia al cargo de director de la Sociedad, de los señores Luis Fernando Pérez López y Rafael Gonzalo Mendoza Townsend.

El directorio de la Sociedad está compuesto por 5 miembros, quienes duran 3 años en sus funciones.

Luego de un breve debate, la Junta designó por unanimidad, a las siguientes personas para conformar el directorio de la Sociedad por el periodo de 3 años:

1. Pablo Andrés Jaque Sahr;
2. Diego Adolfo Chomalí Kattan;
3. Magdalena Sofía Bernat Domínguez;
4. Javier Andrés Díaz Velásquez; y
5. Jaime Arturo Loayza O'Connor.

## 9. TRAMITACIÓN DE ACUERDOS.

Se acordó, por unanimidad, dar curso de inmediato a los acuerdos adoptados en la presente junta, tan pronto como el acta que se levante de la misma se encuentre firmada por los asistentes a ella y sin esperar su posterior aprobación.

No habiendo otras materias que tratar, se levantó la junta a las 10:00 horas.



Pablo Andrés Jaque Sahr



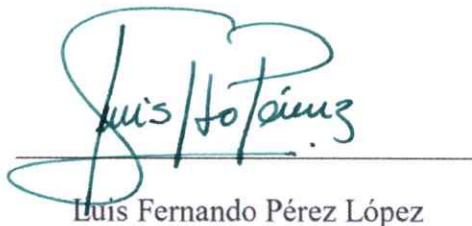
Diego Adolfo Chomali Kattan



Rafael Gonzalo Mendoza Townsend



Magdalena Sofia Bernat Domínguez



Luis Fernando Pérez López